



Universidad Autónoma de Querétaro



AUTONOMÍA

Órgano oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año 18 número 138

SESIÓN ORDINARIA

28 de febrero de 2001

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum.
- II. Si procediere, aprobación de las actas de las Sesiones: Ordinaria del 25 de enero y Extraordinaria del 9 de febrero del 2001.
- III. Toma de protesta a nuevos consejeros.
- IV. Informes de la Rectora.
- V. Exámenes Profesionales y Ceremonias de Titulación.
- VI. Revalidación de Estudios.
- VII. Aprobación, si procediere, del Presupuesto de Egresos - Ingresos 2001.
- VIII. En su caso, aprobación del Plan Institucional de Desarrollo 2000 - 2010.
- IX. Asuntos generales.



Directorio. M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz Rectora / Q.M. José Merced Esparza García Secretario Académico / M. en Soc. José Luis Ruiz Gutiérrez Secretario de Extensión Universitaria / LAE Miguel Ángel Escamilla Santana Secretario de Finanzas / C. P. Raúl Iturralde Olvera Secretario Administrativo / Rest. de Arte Roberto González García Director de Comunicación y Difusión Cultural

SUMARIO

SESIÓN ORDINARIA

28 de febrero de 2001

I.	Lista de asistentes y declaración de quórum	2
II.	Si procediere, aprobación de las actas de las Sesiones: Ordinaria del 25 de enero del 2001 y Extraordinaria del 9 de febrero de 2001.	3
III.	Toma de protesta a nuevo Consejero.	3
IV.	Informes de la Rectora.	3
V.	Exámenes Profesionales y Ceremonias de Titulación.	4
VI.	Revalidación de Estudios.	6
VII.	Aprobación, si procediere, del Presupuesto de Egresos - Ingresos 2001.	6
VIII.	En su caso, aprobación del Plan Institucional de Desarrollo 2000 - 2010.	6
IX.	Asuntos Generales.	6
	<ul style="list-style-type: none">• <i>No se vierten comentarios acerca de los Estados financieros al 31 de enero del 2001.</i>• <i>Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.</i>• <i>Representantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se integran a la Comisión del Plan Institucional de Desarrollo.</i>• <i>Queda integrada la Comisión que dio redacción al pronunciamiento llamando a la paz justa y digna.</i>• <i>Bajo el Reglamento de este Consejo se reitera que se reunieron las formalidades para el cambio de Consejero Universitario Alumno por la Facultad de Derecho.</i>	

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

Febrero 28 de 2001 / 11.00 horas

I. Lista de asistencia

M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidenta del H. Consejo Universitario	/
Q. M. José Merced Esparza García Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario	/
Dr. Gabriel Siade Barquet Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario	x
LAE Miguel Ángel Escamilla Santana Secretario de Finanzas	/
Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera Secretario General del SUPAUAQ	/
C. Luis Mariano Zárate Orta Secretario General del STEUAQ	/
Miguel Ángel Rayas Gómez Presidente de la FEUQ	/
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas	/
Mtro. Francisco Perusquía Monroy Coordinador del Área de Humanidades	/

ESCUELA Bachilleres	DIRECTOR Quím. Roberto Cíntora Almanza	CONSEJERO CATEDRÁTICO Q. A. Natividad García Navarro	CONSEJERO ALUMNO Berenice Loredo Bernal Laura Carolina Hernández Linares	x /
FACULTAD Bellas Artes	LEM Alberto Aguado Carreón	LDG Pablo Sánchez Rivera	Fernando Moreno Barrón José Rocha Magaña	/ /
Ciencias Naturales	M. en C. Rubén Pineda López	M. en A. Guillermo de la Isla Herrera	Luz Elena Dávalos G. Jesús Efrén Cruz Díaz	x x
Ciencias Políticas y Sociales	Mtra. Martha Gloria Morales Garza	Dr. Víctor Manuel Muro González	Leticia Riestra Pérez	/
Contaduría y Administración	Mtro. J. Antonio Inclán Montes	LAE Jorge León Hernández	Vicky Cíntora García José Antonio Yáñez Montero	/ /
Derecho	M. en D. Agustín Alcocer Alcocer	Lic. Manuel Herrera Villegas	Iván Omar Nieto Román Marco Antonio Lara Pérez en representación de Julio César Camargo Martínez	/ /
Enfermería	Lic. en Enf. Ana Ma. Bourdon Solano en representación de la Lic. en Enf. Aurora Zamora Mendoza	Mtra. Raquel Acuña Cervantes	Fausto Pérez Campos Verónica Margarita Hdez. Rodríguez	x /
Filosofía	Lic. Francisco Ríos Ágreda	Mtra. Aurora Graciela Castillo Escalona	Luis Fernando García Álvarez Ma. Elena Cortés de Palacio	x /
Informática	ISC Teresa Guzmán Flores	Ing. Cuauhtémoc Paez Espinoza	Luis Carlos Martínez Castillo Noel Leal Zamorano	/ /
Ingeniería	Mtro. Jorge Martínez Carrillo	M. en C. Alejandro Padilla González	Óscar Hale Palacios en representación de Mauricio Martínez Alanís Benhur Antonio Cabrera Adame	/ /
Lenguas y Letras	LLM.I. Silvia Yreri Mendoza Mondragón	L.L.M.I. Patricia Chavero Muñoz	América García Rivera Ma. Isabel Ochoa Acosta	/ /
Medicina	Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón	C.D. Agustín de la Isla León	Virginia Morales Urquiza Marco Einar Mondragón Ángeles	x x
Psicología	Mtro. Manuel Guzmán Treviño	Dra. Evelyn Diez Martínez Day		/
Química	M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes	Dra. Guadalupe Flavia Loarca Piña	María de los Ángeles Álvarez Muñoz Iliana Barrera Sánchez	/ /

II. Aprobadas las actas de las sesiones del H. Consejo Universitario: Ordinaria del 25 de enero y extraordinaria del 9 de febrero del 2001

III. Toma de protesta a nuevo Consejero

FACULTAD

DIRECTOR

CONSEJERO CATEDRÁTICO

CONSEJERO ALUMNO

Psicología

Yonatan Pérez García /

IV. Informes de la Rectora

La M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro informa: "El 6 de febrero se recibió por parte de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica la autorización de los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples por un total de \$13351,400.00 para el ejercicio 2001. El día 14, en compañía del maestro José López Salgado, Director de Planeación, asistí a la reunión convocada por la ANUIES con el Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, Dr. Julio Rubio Oca, en la cual se dieron a conocer las líneas que para fortalecer los cuerpos académicos apoyará el Programa de Mejoramiento del Profesorado y las fechas de las convocatorias así como las bases generales de las mismas, las fechas de recepción de solicitudes y de proyectos. También se presentó, en líneas muy generales, el Programa del Fondo para Modernizar la Educación Superior, la fecha de publicación de las reglas de operación en el Diario Oficial de la Federación y el cronograma general que regirá dicho programa. Se dio a conocer también, en términos muy generales, las líneas de un nuevo Programa de Apoyo a la Infraestructura de Programas Educativos, Evaluados y Acreditados, la fecha de publicación de sus reglas e indicadores de evaluación y el cronograma a que estará sujeto. Asimismo se dieron a conocer los cambios generales que orientarán el Programa para la Mejora de la Infraestructura de la Educación Superior y su convocatoria. En dicha reunión, el Lic.

Enrique del Val, Secretario General de la UNAM y miembro de la Comisión Especial del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines de la ANUIES, constituida con la finalidad de tener un acercamiento con la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda para abordar lo referente a la aplicación de la Ley de Fiscalización Superior de la Federación, informó del acuerdo tomado entre ambas Comisiones de formar un grupo técnico de trabajo que permita definir las formas y procedimientos mediante los cuales se pueda realizar la rendición de cuentas respetando la autonomía conferida en el Art. 3º Constitucional. Los días 19 y 20 de marzo se llevará a cabo, aquí, en nuestra Institución, el Taller FOMES 2001. El día 21 recibimos el donativo que la LIII Legislatura se había comprometido a entregar a la Universidad Autónoma de Querétaro por un total de \$1,250,000.00 Hemos hecho la solicitud para que la cantidad autorizada para la renovación de equipos de cómputo y para equipar la biblioteca de San Juan del Río por \$3,750,000.00 pueda ser entregada el mes de marzo con la finalidad de poder beneficiar al mayor número de estudiantes posible. Se entregaron 1,231 becas y descuentos a nuestros estudiantes durante este primer semestre del año 2001. A propuesta del Dr. David Torres Mejía, Secretario General Ejecutivo Interino de la ANUIES, recibí del Dr. Reyes Tamez Guerra, Secretario de Educación, invitación para formar parte de la Junta Directiva del Instituto Mexicano de la Juventud en calidad de Consejera Propietaria. Agradecí la distin-

ción que por este medio se hizo a nuestra institución. El Dr. Eduardo Betanzo Quezada, profesor de la Facultad de Ingeniería fue invitado por la Universidad Central de Venezuela para impartir un curso sobre Sistemas Integrados de Transporte durante el próximo mes. Se firmaron convenios con los Ayuntamientos de Tequisquiapan, San Joaquín y Querétaro, así como con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. Hemos realizado varias reuniones con las Comisiones Revisoras que representan a los trabajadores sindicalizados, con la finalidad de llegar a un acuerdo que evite el estallamiento de huelga el día de mañana. Se hicieron las gestiones ante el Gobierno Estatal para poder ofrecer a nuestros trabajadores el 10.5% de aumento al salario en el caso de todos los trabajadores y un 2.5% en prestaciones no atadas al salario para nuestros trabajadores académicos. El día de hoy tendremos reuniones en la Junta de Conciliación y Arbitraje con ambas Comisiones. Esperamos llegar a un acuerdo que beneficie tanto a nuestra Institución como a nuestros estudiantes que es justamente evitar el estallamiento de la huelga.

En atención a la pregunta que planteó el Lic. en Antrop. Francisco Ríos Ágreda sobre el clima que ha prevalecido en las negociaciones con los dos sindicatos la Sra. Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz contesta: "Hasta ahora ha sido un clima, no sólo de respeto, sino de cordialidad, entre las comisiones que por parte de los dos sindicatos se han constituido y la que nos representa como autoridades universitarias. Hoy tenemos reunión a las dos de la tarde con el Comité Ejecutivo del SUPAUAQ y a las cuatro de la tarde con la Comisión del STEUAQ. El clima ha sido bueno. Esperemos que la valoración que hagan nuestros trabajadores de los ofrecimientos nos permita llegar a un acuerdo favorable a nuestra Institución".

V. Exámenes profesionales y ceremonias de titulación

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Aca-

démicos de las respectivas Facultades el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Examen Profesional en favor de las siguientes personas:

Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Ing. Carla María García Junco Vázquez

Maestría en Ciencias de la Educación

Lic. en Psic. Jesús Huerta Amezola

Lic. en Psic. Irma Susana Pérez García

Maestría en Psicología Clínica

Lic. en Psic. Leticia Juana Cufre Marchetto

Maestría en Ciencias Computacionales

Lic. en Inf. Verónica López Blancas

Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal

Lic. Gerardo Servín Aguillón

Lic. José Antonio Morales Aviña

Maestría en Derecho del Trabajo

Lic. Jorge Eduardo Concepción Valverde

Maestría en Derecho Fiscal

Lic. Manuel Enrique Villaseñor Bouvier

Maestría en Derecho Constitucional y Amparo

Lic. Rodolfo Juárez Medina

Maestría en Análisis Político

Lic. en Soc. Diego Toto Jiménez

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Licenciado en Biología

Leonardo Carmona Güemes

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Contador Público

Juan Gabriel Arias Martínez

Ma. del Carmen Arreguín Mendoza

Clara Arteaga Esquivel

Norma Liliana Barrón Luján

*Estos son los informes que pongo a su consideración. Si hay alguna pregunta o solicitud de información adicional estoy a su disposición.

Guadalupe Eduwiges Camacho Mondragón
 Adelina Cancino Ramos
 José Luis Cruz Rojas
 Raúl Chávez Casillas
 Rogelio Chávez Hernández
 Silvia Yadira Estrada Cuellar
 Ma. Guadalupe Hernández Cruz
 Ma. del Rosario Hernández Delgado
 Mario López Gómez
 Sandra Medina Flores
 Araceli Monroy Rivas
 Oscar Ramos Bonilla
 Luz María Rojas Ángeles
 Luz Mariana Ruíz Anaya
 Lizbeth Ruíz Gutiérrez
 Coy Haydeé Berenice Santibáñez Santos
 Marianela Torres López
 Marisol Ugalde Uribe
 Francisco Javier Vázquez Pacheco
 Juana Sonia Zárate Rangel

Licenciado en Administración

Eber Barajas Flores
 Angélica García Colín
 Andrés García Pérez
 Mirtha Mariela Guillén García
 José Israel Ojeda Rodríguez
 Laura Cecilia Romero Ugalde

FACULTAD DE DERECHO

Licenciado en Derecho

Norma Angélica Rocha Ferrel
 Dolores del Carmen Reséndiz Sánchez
 Rosa María Fernández Osornio
 Edgardo Olvera Bocanegra
 Ricardo Armando Luquín Alcalá
 Rubén Pozas Gutiérrez
 José Antonio Peña Sánchez
 Ignacio Aguilar Ramírez

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Licenciado en Filosofía

Cecilia Georgina Jurado Millán
 María de los Ángeles Santiago y Camacho
 Juan Amaro Andrés Olvera
 Águeda Maximina Flores Mendoza

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero Civil

Carlos Erreguín Ríos
 Arcinoe Cristina Martínez Méndez
 Raúl Rivera Zúñiga
 José Carlos Saracho Jiménez

FACULTAD DE MEDICINA

Médico General

José Luis Roberto Rosas Muñoz
 María Isabel Segura Esquivel
 Moramay Boyzo Boyzo
 José Eduardo Etulain González
 Judith Peñaflo Siller
 Yuritzi Zhizhiki Pacheco Chávez
 Éricka del Carmen Blanco Soto
 Israel Salinas Estrella
 Julio César Enríquez Almaraz
 Francisco Javier Chavero Caballero
 Marco Virgilio Juárez Espinoza
 Lilia Garnica Hayashi
 Diana Guerrero Álvarez
 Tomás Martín Guzmán Esquivel
 Luis Octavio López Montoya
 Liliana López Prado
 José Luis Osornio Ruiz
 Alejandra Gabriela Vega Malagón
 Velia del Carmen Rodríguez Ozuna
 Mónica Tejada Real
 Guadalupe Torres Labra
 Alejandro Padilla Rubio
 Celia Elizabeth Ríos Romero

FACULTAD DE QUÍMICA

Químico en Alimentos

Claudia Roberta Martínez Mayor
 Liliana García Granados

Ingeniero Químico Metalúrgico

Tomasa Rocío García Rincón

Químico Farmacéutico Biólogo

Martha Rocío Prieto

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciado en Psicología

María Concepción Ramírez Zúñiga
 José de Jesús Ramírez Guerrero

VI. Revalidación de estudios

Con base en el dictamen del Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios favorables a:

Bruno Chávez Valenzuela
Carlos Alberto Concha Flores
Fernando Iván Pacheco Barrios

VII. Aprobado Presupuesto de Egresos – Ingresos para el ejercicio 2001

En los términos que quedan asentados en el cuerpo del acta de esta sesión, el LAE Miguel Ángel Escamilla Santana expuso el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2001; sobre el mismo se vertieron distintos comentarios y, atendiendo la petición expresa de La Sra. Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, el Q. M. José Merced Esparza García dio a conocer distintas particularidades del modelo que está proponiendo la ANUIES para la asignación de presupuesto a las distintas universidades, que se basa en el desempeño de las instituciones.

Una vez que el Secretario Académico, Q. M. José Merced Esparza García, dio a conocer el resultado de la votación nominal que fue de: 32 votos a favor de que sea aprobado; 8 abstenciones y 4 posiciones de aguardar la decisión de su comunidad, la M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz declara aprobado por mayoría de votos el Presupuesto de Egresos – Ingresos para el ejercicio 2001 y hace el siguiente llamado: “Para que todos asumamos la responsabilidad todos los que ejercemos el presupuesto. No sólo lo ejercemos los que estamos a cargo de las diferentes oficinas de la rectoría en este momento. Por ello nosotros hemos solicitado se pueda racionalizar el uso de los recursos y el uso de los recursos naturalmente no sólo se refiere al gasto corriente; ésta es la menor parte de nuestro presupuesto, sino sobre todo a los recursos humanos que nos permitan internamente tener posibilidades de respuesta a la sociedad y por otra parte que nos amplíe la capacidad de gestión. Regularizar y ampliar la

capacidad de gestión implica someterse a las políticas que ha diseñado la Secretaría de Educación Pública. Esto deberá ser conocido y discutido en cada decisión que se tome por este Consejo, pero también implica la disposición y el compromiso para poder, en términos generales, discutir nuestro modelo de organización porque indudablemente es este modelo de organización, no el presupuesto, el que manifiesta las tendencias deficitarias”.

VIII. Plan Institucional de Desarrollo 2000 – 2010

Con la aprobación unánime del H. Consejo Universitario, el Mtro. José López Salgado, Director de Planeación y Desarrollo Institucional, realizó la exposición del Plan Institucional de Desarrollo 2000- 2010.

Una vez que concluyó la exposición, la Sra. Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz informa que se ha recibido un conjunto de consideraciones de 10 Consejos Académicos, 4 no lo alcanzaron a abordar y en función del número de consejeros que se han retirado a esta hora propone que su votación pueda llevarse a cabo hasta la próxima sesión de Consejo Universitario para dar oportunidad también a que la Comisión Redactora de este documento, compuesta por los maestros José López Salgado, José Luis Ruiz Gutiérrez, José Merced Esparza García, Sergio Quesada Aldana y la Mtra. Carmen Gilio pueda entrar a la reelaboración de este documento, que refleje también las consideraciones ya hechas por los Consejeros y dirigidas a la Secretaría de este Consejo Universitario.

Habiéndose expresado la votación a mano alzada el H. Consejo Universitario acordó de manera unánime que la votación para la aprobación, en su caso, del Plan Institucional de Desarrollo se lleve a cabo en su próxima sesión ordinaria.

IX. Asuntos Generales

- *Informe de los Estados Financieros al 31 de enero del 2001*

Sobre los mismos no se vierten comentarios

- *Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos*

ESCUELA DE BACHILLERES

María Edith Mandujano Rivera
José María de Ligorio Leal
Emmanuel Rojas Rangel
Edgardo Roger Fuentes Moreno
Jaime Alberto Rodríguez González
Marisol Gutiérrez Gallardo
Rafael García Alcaraz
Gabriela E. Hernández Romero

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

Ma. Gabriela Castañón Ruiz
Angelina Martínez Zúñiga
Rubén Mendoza García

FACULTAD DE DERECHO

Rebeca Mendoza Hassey
Gerardo Padilla González
José Alejandro Ramírez Reséndiz

(Posgrado)

Ma. Domitila Lira Arreola
Ma. Pueblito Alejandra Espinosa Olguín
Rosa María Ávalos Cobián
Arturo García Ramírez
Nancy Bravo Chávez
Reyna María Polo Olvera

FACULTAD DE ENFERMERÍA

Aideé Cervantes Pacheco

FACULTAD DE FILOSOFÍA

(Posgrado)

Evangelina Trueba Aramburu
Graciela Ayala Jiménez

FACULTAD DE INFORMÁTICA

Georgina Oyerbides Zapata
Miguel Ángel Villa Alvarado

FACULTAD DE MEDICINA

Alejandra Etulain González

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

María del Carmen Bustamante Godínez

Ma. Eugenia Pérez Espíndola

- *Representantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se integran a la Comisión del Plan Institucional de Desarrollo*

Intervino la Mtra. Martha Gloria Morales Garza haciendo notar que la votación para posponer la votación para la aprobación o no del Plan Institucional de Desarrollo se decidió muy rápido, y quiere que sepan que, además de la crítica que sí es bastante fuerte, están dispuestos a apoyar, por lo que solicitó que, de no tener inconveniente la propia Comisión de Redacción, puedan integrarse a la misma, tanto la Mtra. Martha Gloria Morales Garza como el Dr. Víctor Gabriel Muro González.

La Sra. Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz da por aprobada la petición de la Mtra. Martha Gloria Morales Garza.

- *Queda integrada la Comisión que dio redacción al pronunciamiento llamando a la paz justa y digna*

El Lic. Francisco Ríos Ágreda plantea la posibilidad de un pronunciamiento con motivo de la presencia de la Comandancia General del EZLN en la Ciudad de Querétaro, si fuera el consenso de este H. Consejo Universitario. Sobre esta petición se vierten comentarios por parte del Quím. Roberto Cíntora Almanza y de los CC. Marco Antonio Lara Pérez y José Rocha Magaña.

De manera unánime el H. Consejo Universitario acordó publicar el pronunciamiento y se procedió a nombrar la Comisión de Redacción, la cual quedó integrada por: Lic. en Antrop. Francisco Ríos Ágreda; Mtra. Martha Gloria Morales Garza; LLM-I Silvia Yreri Mendoza Mondragón; C. Marco Antonio Lara Pérez y, presidiéndola, la Sra. Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz

En cumplimiento de dicha encomienda, la Comisión redactó el siguiente desplegado:

A la Sociedad Queretana. A la Comunidad Universitaria. Con motivo de la presencia de la Comandancia General del EZLN en la Ciudad de Querétaro el 1 de marzo del presente, el H. Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria del día 28 de febrero del 2001 acordó re-

alizar un pronunciamiento público con los siguientes puntos. 1.- Convocar a la Comunidad Universitaria y a la Sociedad Queretana para recibir el paso de la caravana zapatista con ánimo plural, con mentalidad abierta y con perspectiva incluyente en el mosaico ideológico del estado y del país. 2.- Hacemos un llamado a las partes en conflicto para que retornen a la mesa del diálogo y la negociación para lograr la paz justa y digna. 3.- Reconocer la necesidad de legislar sobre derechos y cultura indígenas, tomando en cuenta la iniciativa de ley de la COCOPA y los

acuerdos de San Andrés. Atentamente "Educo en la Verdad y en el Honor" H. Consejo Universitario, Santiago de Querétaro, Qro., 1 de Marzo del 2001.

- **Bajo el Reglamento de este Consejo se reitera que se reunieron las formalidades para el cambio de Consejero Universitario Alumno por la Facultad de Derecho**

SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13.45 HORAS DEL 28 DE FEBRERO DEL 2001

